

Número: 2023000001226
Fecha: 27-02-2023

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-039	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3 – Investigador Inicial	F. CONVOCATORIA	9/02/2023
DEPARTAMENTO	Derecho privado		
CENTRO	Facultad de Derecho – IPH, Zaragoza		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 27/02/2023 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: hasta 30 puntos

- Expediente académico Grado en Derecho hasta 15 puntos
- Expediente Académico de Máster (Gestión Administrativa o abogacía) hasta 15 puntos

Apartado 2: hasta 15 puntos

- Publicaciones académicas en materias jurídicas¹ hasta 5 puntos
- Asistencia a Congresos, jornadas o seminarios en materia jurídica² hasta 5 puntos
- Ponencias o comunicaciones a Congresos, Jornadas o seminarios en materia jurídicas..... hasta 5 puntos

Apartado 3: hasta 10 puntos

- Coordinación de congresos o jornadas jurídicas⁴ hasta 5 puntos
- Idiomas hasta 2 puntos
- Becas de colaboración con Departamento⁶ hasta 2 puntos
- Otros hasta 1 punto

¹ Las publicaciones relacionadas con Derecho aragonés puntuarán el doble.

² Las relacionadas con Derecho aragonés puntuarán el doble.

³ Las relacionadas con Derecho aragonés puntuarán el doble.

⁴ Las relacionadas con Derecho aragonés puntuarán el doble

⁵ B1: 0,5 puntos, B2: 1 punto, C1: 1,5 puntos y C2: 2 puntos

⁶ Puntúa el doble la relacionada con Derecho civil y foral.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.



8ef9613c91aeeee2ab05e6332e32fa4b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8ef9613c91aeeee2ab05e6332e32fa4b>

CSV: 8ef9613c91aeeee2ab05e6332e32fa4b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL LUIS LACRUZ MANTECÓN	Secretario Comisión Selección	27/02/2023 09:56:00	

Número: 2023000001226
Fecha: 27-02-2023

CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR



Universidad
Zaragoza

CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-039	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2023

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: _____

(1) La firma será preferentemente electrónica



8ef9613c91aeeee2ab05e6332e32fa4b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8ef9613c91aeeee2ab05e6332e32fa4b>

CSV: 8ef9613c91aeeee2ab05e6332e32fa4b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL LUIS LACRUZ MANTECÓN	Secretario Comisión Selección	27/02/2023 09:56:00	